

25
años



Nota de Prensa n.º 1496/OCII/DP/2021

DEFENSORÍA DEL PUEBLO DESTACA COMPROMISOS DEL IV ENCUENTRO DE ALCALDESAS DEL BICENTENARIO PARA UN DESARROLLO CON IGUALDAD

- ***Evento se realizó el 16 y 17 de diciembre, con la participación de más de 90 alcaldesas a nivel nacional.***

La Defensoría del Pueblo resaltó los compromisos efectuados en la Declaración del IV Encuentro de Alcaldesas del Bicentenario, los cuales permitirán una gestión para un desarrollo con igualdad. Asimismo, tras reconocer las principales limitaciones que tienen las autoridades mujeres ediles en el ejercicio de sus labores, se realizaron recomendaciones a diversas instancias del Estado con el fin de erradicar estos problemas y seguir fomentando la participación femenina efectiva en la política.

Durante el encuentro, realizado el 16 y 17 de diciembre, se conoció que las alcaldesas solo representan el 5,7 % del total de autoridades ediles provinciales y distritales a nivel nacional (107, frente a los 1782 alcaldes hombres). Si bien se reconoce los avances de medidas como la paridad y alternancia y la ley que sanciona el acoso contra las mujeres en la vida política, acorde con las recomendaciones realizadas por la Defensoría del Pueblo, aún hacen falta medidas para combatir esta subrepresentación.

Asimismo, se advirtió que los principales problemas que afectan a las alcaldesas están relacionados a temas como la gestión municipal y el presupuesto; la asistencia técnica en proyectos de inversión, las políticas para la igualdad, la participación política de las mujeres, entre otros. De hecho, la emergencia sanitaria por el COVID-19 ha ahondado estos problemas, así como ha vuelto más crítica las desigualdades económicas, sociales, y de género, lo que obliga a una respuesta fuerte por parte del Estado.

“Este tipo de espacios deben servir para que las autoridades involucradas renueven su compromiso y las alcaldesas sean escuchadas. Sus experiencias son indispensables para que esta convivencia se haga en igualdad. A partir del balance, lograremos fortalecer una vida en igualdad y libre de violencia”, señaló Diana Portal, comisionada de Adjuntía para Derechos de la Mujer de la Defensoría del Pueblo, durante su participación en el primer día del Encuentro.

Por ello, en la declaración, las alcaldesas realizaron diversas recomendaciones al presidente de la República, a la Presidencia del Consejo de Ministros, y a los ministerios de Economía y Finanzas, Desarrollo e Inclusión Social y al de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Sobre este último, destaca el pedido de asistencia técnica y acompañamiento para que implementen las políticas públicas para la igualdad de género y la lucha contra todas las violencias de género en las circunscripciones que gobiernan las alcaldesas. Además, han solicitado al Congreso de la República aprobar la paridad horizontal que permita que más mujeres encabecen las listas electorales.

Finalmente, cabe resaltar los compromisos asumidos por las alcaldesas, entre los que se encuentran fortalecer la lucha contra la violencia contra las mujeres y el grupo familiar; la sostenibilidad de programas para la recuperación de los medios de vida de las mujeres; el fomento del empleo y los emprendimientos de ellas; entre otros.



La Defensoría del Pueblo, en la misma línea de las demás instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil que participaron, expresa su compromiso con estas demandas y con el abordaje de los principales problemas advertidos durante el encuentro. En ese sentido, seguirá trabajando de la mano con las autoridades para permitir finalmente un desarrollo con igualdad.

Puede ver la *Declaración del IV Encuentro de Alcaldesas* en el siguiente link <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2021/12/DECLARACION-DEL-IV-ENCUENTRO-DE-ALCALDESAS.pdf>.

Lima, 20 de diciembre de 2021